



“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento al Federalismo
LXVI/CDMFF/29**
Chihuahua, Chih., 13 de julio de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Y FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 08 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento al Federalismo**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **martes 13 de julio** del año en curso, a las **10:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/86272382552?pwd=OXB4R29HS3M1bk44UnA2RW8waDVSdz09>

ID de reunión: 862 7238 2552

Código de acceso: 238098

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO
PRESIDENTE


DIP. OBED LARA CHÁVEZ
SECRETARIO

**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”**

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/29**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe, discusión y en su caso, análisis del siguiente asunto turnado a la Comisión:
 - a) **Asunto 2714.** Iniciativa con carácter de punto de Acuerdo a efecto de exhortar al Municipio de Ciudad Juárez, a fin de que atienda y resuelva, la carencia de servicios públicos como la recolección de basura, alumbrado público y pavimentación, en las colonias Granjas de Chapultepec, Andrés Figueroa, Tierra Libertad, Luis Holague, México 68, División del Norte, Pancho Villa, La Cuesta I, Independencia I y II, 9 de Septiembre, Che Guevara, Revolución Mexicana o La Presa. **Iniciadora o Promovente:** Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)
- V. Aprobación en su caso del proyecto de Dictamen que recae en el siguiente asunto:
 - a) **Asunto 2674.-** Iniciativa con carácter de Decreto a efecto armonizar los artículos 92 y 180 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, en relación a diversas normas recientemente emitidas por esta Soberanía, y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua en fecha veintisiete de febrero del año dos mil veintiuno. **Iniciador o Promovente:** Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC)
- VI.- Continuación de la discusión y análisis que recae en los siguientes asuntos:

**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de
la Independencia de México”
“2021, Año de las Culturas del Norte”**

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXVI/CDMFF/29**

- a) Asunto 1606.** iniciativa de Decreto para reformar el artículo 13 bis del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, sobre la determinación de las categorías de los centros de población municipal. **Iniciadores o Promoventes:** Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado (MC), Dip. Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino (MC).
- b) Asunto 2582.** Iniciativa con carácter de decreto, mediante la cual solicita la derogación del Decreto No. 340-85-5, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en fecha 16 de marzo de 1985, por el que se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica, competencia y patrimonio propios, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de General Trías.

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 13 días del mes de julio de 2021.